

 Datos de la Entidad Estatal/Proveedor

 Áreas de interés

 Configuración Entidad Estatal / Proveedor

 Administración de usuarios

 Recomendaciones (no disponible)

 Biblioteca de documentos

 Suscripción a notificaciones

Últimas modificaciones Todos los usuarios Activo Seleccione ▾

[Crear](#)

Búsqueda de usuarios

[Buscar](#) [\(Búsqueda avanzada\)](#)

Últimas modificaciones

Nombre ▴	Correo electrónico ▴	Fecha de registro	Acceso a la cuenta	Última actualización de estado	Usuario ▴
AISAMALIA BASTO RUIZ	aisabasto29@gmail.com	30/11/2017 09:19:05 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Aceptado	30/11/2017 09:36:29 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Activo Editar Detalle

OPCIONES

[Crear usuarios](#)
[Aceptar acceso](#)
[Rechazar acceso](#)
[Cancelar acceso](#)
[Revertir rechazo del acceso](#)

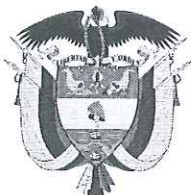
VER

[Últimas modificaciones](#)
[Todos](#)
[Usuarios activos](#) [Ver detalle »](#)
[Usuarios inactivos](#)
[Accesos pendientes](#)
[Accesos aceptados](#)
[Accesos rechazados](#)
[Usuarios bloqueados](#)

 AISAMALIA BASTO RUIZ

AISAMALIA BASTO RUIZ auxiliar de enferme

Nombre del contacto: AISAMALIA BASTO RUIZ
T. | M. 3142537782
correo electronico del contacto:aisabasto29@gmail.com está disponible.



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente
E.S.E.



Última Actualización: 23-ene-2019

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO BASTO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) RUIZ	NOMBRES AISAMALIA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 28797438	SEXO F ☒ M ☐	NACIONALIDAD COL ☒ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NUMERO _____ D.M. _____		
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 29 MES MAY AÑO 1973 PAÍS Colombia DEPTO Cundinamarca CIUDAD San Juan De Rioseco		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CL 78A SUR 45 57 PAÍS Colombia DEPTO Bogotá D.C. CIUDAD Bogotá D.C. TELEFONO 2994512 EMAIL aisabasto29@gmail.com

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o A 6o DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o A 11o DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO BACHILLER ACADÉMICO	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO	
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES AGOSTO	AÑO 1994

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSGRADO)

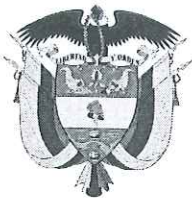
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESCRITO EN ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADEMIA ESCRIBA:

TC (TECNICA). TL (TECNOLÓGICA). TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA). UN (UNIVERSITARIA).

ES (ESPECIALIZACIÓN). MG (MAESTRIA O MAGISTER). DC (DOCTORADO O PHD).

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD	No. SEMESTRES	GRADUADO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS	TEMINACIÓN	No. DE TARJETA
ACADÉMICA	APROBADOS	SI NO	O TÍTULO OBTENIDO	MES AÑO	PROFESIONAL
TC	3	X	TÉCNICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA	2 2008	28797438



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente
E.S.E.

SIDEAPO
SISTEMA DE INFORMACIÓN INTEGRAL DEL EMPLEO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Última Actualización: 23-ene-2019

3

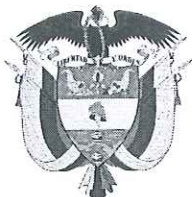
EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto orden cronológico comenzando por el actual

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SUBRED CENTRO ORIENTE ESE	X		Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	talentohumano.picsubred@gmail.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
3444484	DÍA 22 MES 8 AÑO 2018		DÍA 23 MES 1 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
AUXILIAR DE ENFERMERIA	SALUD PUBLICA	Diagonal 34 N° 5-43	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SUBRED SUR OCCIDENTE ESE	X		Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	seleccionggestiondelriesgo@gmail.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
7560505	DÍA 8 MES 8 AÑO 2017		DÍA 31 MES 3 AÑO 2018
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
AUXILIAR DE ENFERMERIA	SALUD PUBLICA	CL 9 39 46	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SUBRED SUR ESE	X		Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	subredsurseleccion@gmail.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
7428585	DÍA 15 MES 4 AÑO 2013		DÍA 31 MES 7 AÑO 2016
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
AUXILIAR DE ENFERMERIA	SALUD PUBLICA	KR 20 47B 35 SUR	



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente
E.S.E.



Última Actualización: 23-ene-2019

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto orden cronológico comenzando por el actual

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CECUDEC		X	Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	colegioices@gmail.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
7172495	DÍA 30 MES 4 AÑO 2008		DÍA 30 MES 12 AÑO 2012
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
auxiliar de enfermería	educación	CL 81 SUR 42 09	

4

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
PUBLICO	4	4
PRIVADO	4	8
PARTICULAR	0	9
TOTAL	9	9

5

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE SI ____ NO ____ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS, EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE CONTRATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha del diligenciamiento

Bogotá D.C. a 23.01.2019.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS



FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente
E.S.E.

SIDEAPO

SISTEMA DE PLACEMANOS DIGITALES EMPLEO Y LABORALIZACIÓN

Última Actualización: 23-ene-2019

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



FORMULARIO ÚNICO
DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y
RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
Persona Natural
(LEY 190 DE 1995)



1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO, AISAMALIA BASTO RUIZ

IDENTIFICADO CON C.C. ☒ C.E. ☐ T.I. ☐ No. 28797438 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País Colombia

Departamento Bogotá D.C.

Municipio Bogotá D.C.

Dirección CL 78A SUR 45 57

Teléfonos 3142537762 2994512

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSAGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
GINA PAOLA BASTO RUIZ	1022395526	HIJO(A)
ANGIE MARCELA AGUIRRE BASTO	1024584384	HIJO(A)
ANGEL EDUARDO AGUIRRE BASTO	1000853668	HIJO(A)

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995,

PARA TOMAR POSESION ☐ PARA RETIRARME ☐ PARA ACTUALIZACION ☒

PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE ☐

QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	\$ 3.000.000,00
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	\$ 0,00
GASTOS DE REPRESENTACION	\$ 0,00
ARRIENDOS	\$ 0,00
HONORARIOS	\$ 10.850.000,00
OTROS INGRESOS Y RENTAS	\$ 0,00
TOTAL	\$ 13.850.000,00

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
DAVIVIENDA	AHORROS	004870390509	OFICINA TUNAL	\$ 1.900.000,00

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR
LOTE	CASA LOTE	\$ 7.000.000,00

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
JAIRO VASCO	ARRIENDO APARTAMENTO	\$ 480.000,00



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

FORMULARIO ÚNICO

**DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y
RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA**

Persona Natural
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SIDEAP
SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL EMPLEO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Última Actualización: 22-ene-2019

HIJOS	ESTUDIO	\$ 400.000,00
HOGAR	ALIMENTACIÓN Y OTROS GASTOS	\$ 500.000,00

1.2 DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO
NO	NO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO
NO	NO

c) En la actualidad: SI ☐ NO ☒ tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

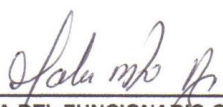
NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO
	C.C. ☐ C.E. ☐ T.I. ☐	

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
NO	NO

3. FIRMA


FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

BOGOTÁ D.C. 22-ene-2019

CIUDAD Y FECHA

85818

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Ministerio de Educación Nacional
y en adelante

**EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL
FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR**

ICFES

Teniendo en cuenta que:

Aisamalia Basto Ruiz

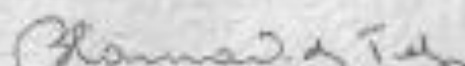
Identificado con **cc. 28.797.438** y número de Registro SNP
VS 1949010240 presentó y aprobó ante el Servicio Nacional de
Pruebas el Examen de Validación del Bachillerato Académico,
realizado el 4 de Junio de 1994, de acuerdo con lo establecido
en el Decreto 2225 de 1993.

Le confiere el Título de

Bachiller Académico

Dado en Bogotá de Bogotá, D.C. a 25 de Agosto de 1994


DIRECTOR ICFES


SERVIDO NACIONAL DE PRUEBAS

ANEXO AL FOLIO

CELLENO DE REGISTRO DE DIPLOMAS EN

"NO REQUIERE REGISTRO - DECRETU
NÚMERO 951 DEL 6 DE MAYO DE 1994"

*La República de Colombia y
en su Nombre*



La Escuela de Administración y Formación en Salud
-ESAF-

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Autorización Oficial Resolución No. 2920 del 16 de Septiembre de 1999

Secretaría de Educación de Bogotá

Confiere A:

Aisamalia Basto Ruíz

Documento de Identidad 28.797.438 de Lírida, Tolima

El Certificado de Aptitud Ocupacional de:

Técnico Laboral

Por haber culminado satisfactoriamente el programa de:

Técnico Auxiliar de Enfermería

Duración 2.060 Horas



Directora Académica



Secretaría Académico

Dado en Bogotá a los 09 días del mes de febrero de 2.008

Atestada al Folio 136 del Libro de Registro No. 3



INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

**RESOLUCIÓN No. 2077
DEL 29 DE AGOSTO DE 1994**

Por la cual se otorgan unos títulos de Bachiller

**EL DIRECTOR del
INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

QUE DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 225 DE NOVIEMBRE DE 1983 EXPEDIDO POR EL GOBIERNO NACIONAL, EL SERVICIO NACIONAL DE PRUEBAS DEL ICES REALIZÓ EXÁMENES PARA LA VALIDACIÓN DEL BACHILLERATO EN CINCO CIUDADES EN UN SOLO EXÁMEN DURANTE LOS DÍAS

4 Y 5 DE JUNIO DE 1994

Que de acuerdo con las citadas normas corresponde al ICES expedir el título respectivo a quienes aprobaron los exámenes de validación señalados en el considerando anterior.

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el título de BACHILLER a las personas que se señalan a continuación y quienes aprobaron los exámenes de validación del Bachillerato en Ciencias Académicas en un solo exámen:

NOMBRE

BACHILLER ALCAPALLA

IDENTIFICACIÓN

26777635

IDENTIFICACIÓN

05174-2012-44

ARTÍCULO 2º.- Por el Servicio Nacional de Pruebas del ICES expedirse dos (2) copias auténticas de la presente Resolución a cada uno de los interesados para efectos del registro del correspondiente título, de conformidad con el artículo 30 del Decreto 100 de 1981.

ARTÍCULO 3º.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

(Fdo.) **JAIME NINO DIEZ**
Director ICES

(Fdo.) **BLANCA OTALORA DE TELCH**
Directora del Servicio Nacional de Pruebas

(Fdo.) **PATRICIA LINARES PRIETO**
Secretaria General

La copia auténtica en su parte pertinente del original que reposa en los archivos del ICES.

SERVICIO NACIONAL DE PRUEBAS

079605

República de Colombia

**LA ESCUELA DE ADMINISTRACION Y FORMACIÓN EN SALUD
ESAF**

EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Autenticación Oficial Resolución No. 2828 del 26 de Septiembre de 1999

Secretaría de Educación de Bogotá



Acta Individual de Certificación Número 461-2008

**El Consejo de Dirección de la Escuela de Administración y Formación en Salud
-ESAF-**

Sesión del día 21 de enero de 2.008

CONSIDERANDO QUE:

Hisamalia Basto Ruiz

Documento de Identidad 28.797.438 de Cúcuta, Tolima

SE LE CONFIERE

El Certificado de Aptitud Ocupacional de:

Técnico Laboral

Por haber culminado satisfactoriamente el programa de:

Técnico Auxiliar de Enfermería

Duración 2.060 Horas

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta Individual de Certificación en la ciudad de Bogotá, D.C. a los 09 días del mes de febrero de 2008.

Directora Académica

Secretaria Académica

Anotado al Folio 184 del Libro de Registro No. 3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

La Secretaría Distrital de Salud Subsecretaría de Salud Pública

Otorgan reconocimiento especial a:

AISAMALIA BASTO RUIZ
C.C. 28.797.438

Por su trabajo articulado en pro del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI).
Bogotá D. C., 19 de diciembre de 2017.

PATRICIA ARCE GUZMÁN
Subsecretaria de Salud Pública



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga*

Certificado de Competencia Laboral a

AISAMALIA BASTO RUIZ

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 28.797.438

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

NIVEL AVANZADO - Orientar personas según normativa de salud.

Código: 230101266

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en BOGOTÁ D.C., A los veintiocho (28) días del mes de Octubre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

188472 - 28/10/2017
No Y FECHA REGISTRO

GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS
SUBDIRECTOR CENTRO DE FORMACIÓN DE TALENTO HUMANO EN SALUD
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

VIGENCIA
28 de Octubre de 2020

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 940300230101266CC28797438C.



ESCUELA DE SALUD "FUSIDESA"

Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano Acuerdo Ejecutivo No. 31 del 12 de Febrero de 1999 expedido por el Ministerio de Salud
y Licencia de Funcionamiento No. 1330 - 22 de Abril de 1999 emanada de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.
Actualización del Programa Acuerdo No. 164 del 18 de Marzo de 2010, emitido por la Comisión Intersectorial Para el Talento Humano en Salud.
Registro programa No. 15-096 del 20 de Agosto de 2010, emanada de la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.

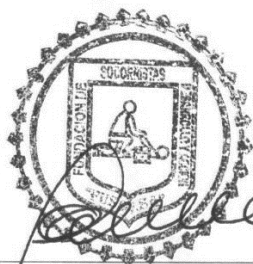
Certifica:

Que: Aisamalia Basto Ruiz

Asistió al curso de avances en

Programa Ampliado de Inmunización

Con una intensidad de 50 horas



Roberto Galindo González
Presidente

Dra. Lila Janeth Cueva Ramírez
Coordinadora Académica

Diana Botero López
Docente

Dado en Bogotá, D.C, a los 27 días del mes de Mayo de 2017



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

AISAMALIA BASTO RUIZ

Con Cedula de Ciudadania No. 28.797.438

Cursó y aprobó la acción de Formación

SOPORTE VITAL BASICO

con una duración de 20 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Bogotá, a los ocho (8) días del mes de noviembre de dos mil dieciseis (2016)

Firmado Digitalmente por
GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

GERARDO ARTURO MEDINA ROSAS
SUBDIRECTOR
CENTRO DE FORMACION DE TALENTO HUMANO EN SALUD
REGIONAL DISTRITO CAPITAL

40269863 - 08/11/2016
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9403001311515CC28797438C.



República de Colombia

**La Escuela de Administración y Formación en Salud
-ESAF-**

EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
Autorización Oficial Resolución No. 2920 del 16 de Septiembre de 1999
Secretaría de Educación de Bogotá.

OTORGA A:

Alisamalia Basto Ruiz

Documento de Identidad: 28.797.438 de Lérica, Tolima

CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO DE:

Unidad de Cuidado Intensivo UCI Adultos

Con una duración de 120 horas

Entregado en Bogotá D.C., a los 09 días del mes de febrero de 2008

Ruth María Charris Romero
Directora Académica

Alba Cristina Zambrano Castro
Secretaría Académica



República de Colombia
Ministerio de la Protección Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia de la Fuente de Lleras
Regional Bogotá - Centro Zonal Ciudad Bolívar

BICENTENARIO
de la independencia de Colombia
1810 - 2010



Otorga Certificado a:

AISAMALIA BASTO RUIZ

Por la Participación en el Taller Inicial de Capacitación para Madres Comunitarias
de Bienestar Modalidad TRADICIONAL

Con una intensidad de 40 horas

Liz Angelica Acosta Castro

Coordinadora Centro Zonal

Olga Beatriz Corredor Suarez

Coordinadora Capacitación

Bogotá D.C., 30 de Septiembre de 2010



SALAMANDRA
Centro Internacional de Entrenamiento
en Urgencias & Emergencias

CERTIFICA QUE:

Aisamalia Basto Ruiz

Asistió al:

SIMPOSIO DE TRAUMA

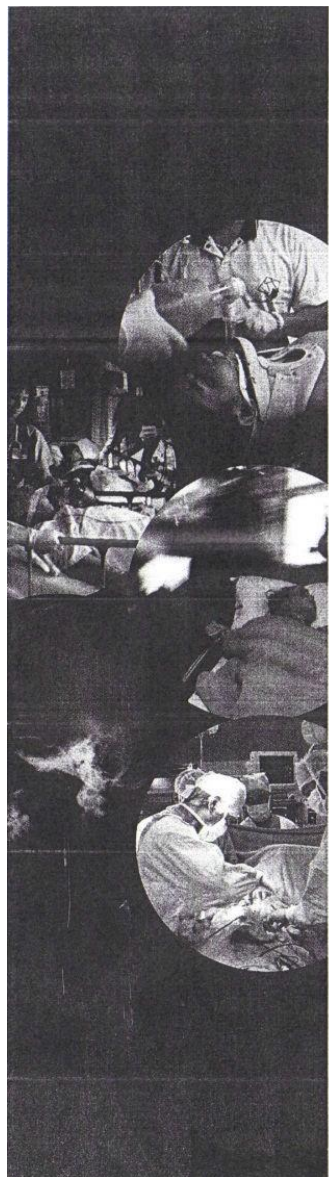
INTERVENCIÓN EN LAS FRONTERAS DE LA VIDA

Privilegiando su capacidad de respuesta

Con una intensidad horaria de 8 Horas

Para constancia en Bogotá a los nueve (9) días del mes de Junio de 2007

Laureano Quintero Barrera
Director Científico



SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA

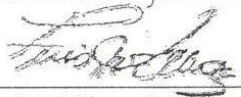
Hace Constar que:

Aisamalia Basto Ruiz

Identificado (a) con C.C. 28797438

Asistió a la Capacitación de "La Vigilancia Epidemiológica y su Importancia en la toma de Decisiones en Salud", Realizada en el Municipio de San Juan de Rioseco cundinamarca con una intensidad de 5 horas.

En testimonio de lo anterior se firma en Bogotá, D.C. a los 10 días del mes de octubre de 2007.


Dr. Luis Jose Villegas de la Puente
Secretario de Salud de Cundinamarca


Dr. Germán Alonso Velandia
Coordinador Unión Temporal Orion

LA SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA

Hace constar que:

AISAMALIA BASTO RUÍZ

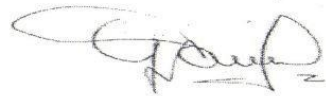
Con Cédula de Ciudadanía No. 28.797.438

Asistió a la Capacitación en normatividad 412 de 2000, beneficios sistema general de seguridad social en salud, ABs, indicadores de monitoreo y seguimiento a promotores. Con una intensidad de 16 horas.

En testimonio de lo anterior se firma en Bogotá d.e. a los 31 días del mes de Agosto de Dos Mil Siete (2007)

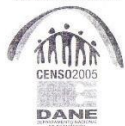


Dr. LUIS JOSÉ VILLEGAS DE LA PUENTE
Director de Salud Pública



PATRICIA ALFONSO CORTÉS
Coordinadora Consorcio Emisalud

¡Todos contamos!



Para saber cuántos somos,
qué ofrecemos y qué necesitamos



LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA

Certifica que:

AISAMALIA BASTOS RUIZ

CC 28,797,438

ASISTIÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN
RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA
ASISTIDA POR COMPUTADOR PARA EL
CENSO GENERAL 2005 Y REALIZÓ
LA PRÁCTICA EN EL OPERATIVO CENSAL.

JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR
Rector

ÁNGEL ZAADHY GARCÉS SOTO
Coordinador General Diplomado

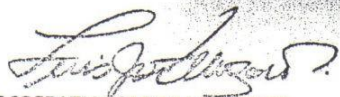
Se expide a los seis días del mes de Marzo de 2006



CERTIFICAN QUE:

ALDAMALIA BASTO

PARTICIPO EN EL CURSO-TALLER PREVENCIÓN, DETECCIÓN, Y ATENCIÓN DE LA
PROBLEMÁTICA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y VIOLENCIA SEXUAL.
CON INTENSIDAD HORARIA DE 24 HORAS (4 SESIONES)



LUIS JOSE VILLEGAS DE LA PUENTE
DIRECTOR SALUD PÚBLICA
SECRETARÍ DE SALUD DE CUNDINAMARCA



SALOMÓN RICARDO GRACIA ALDANA
REPRESENTANTE LEGAL
UNION TEMPORAL SALUD GLOBAL



Cruz Roja Colombiana
Seccional Cundinamarca y Bogotá, D.C.

Hace Constar que:

AISAMALIA BASTO RUIZ

C.C. 28.797.438 de _____

Participó y Aprobó el curso de: PROMOTORES COMUNITARIOS EN SALUD

Con una intensidad de 26 Horas

Dado en Santafé de Bogotá, D.C., a los 27 días del mes de NOVIEMBRE de 2000



Dirección Departamento Educación y Capacitación



Secretaría de Salud de Cundinamarca



Escuela de Auxiliares de Enfermería Whaté

Constancia

Entregada a AISAMALIA BASTO RUIZ

Por haber realizado el curso para

Promotores Rurales de Salud

Dictado en SAN JUAN DE RIOSECO durante los días 1 de AGOSTO

a 26 de NOVIEMBRE de 1997, con una intensidad de 632 horas.

Luz y de la 403 de
Directora Escuela

Crials
Instructora

Esperanza Poveda P.
Secretaria

Bogotá D.C
ESCUELA DE ADMINISTRACION Y FORMACION EN SALUD “ESAF”

(Nombre de la institución educativa en la que obtuvo el título que soporta el cargo actual)

REF, autorización para consulta de títulos Académicos

Yo, AISAMALIA BASTO RUIZ en consideración a que el artículo 15 de la Constitución Política establece que “todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar” y de acuerdo con lo establecido por el literal c del artículo 4 de la ley 1581 de 2012, en el que se establecen los principios para el tratamiento de datos personales, en cuanto al principio de libertad “el tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento....”

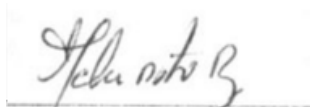
De igual manera, teniendo en cuenta que la información solicitada en cuenta a datos personales en mi calidad de egresado, solo podrá ser suministrada con mi consentimiento previo y expreso, autorizo a ustedes a emitir respuesta a la **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E** sobre la idoneidad de mi título académico como:

TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA

(Nombre del Título Obtenido)

Cordialmente;

Firma:



No. de documento: 28797438

Dirección de contacto: CL 78ª SUR 45 57

Teléfono: 3142537762

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fue fusionado en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran el área jurídica, se constata que el señor(a) ASIMALIA BASTO RUIZ identificado con Cédula No, 28797438 suscribió, la orden de servicio que se relaciona más adelante,

Contrato	Tipo	Perfil	Duración	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Unidad	RF
SO-3847	PRICIPAL	TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA	5 meses 24 dias	08/08/2017	31/01/2018	1240000	SUBRED	138309
0 157	PRICIPAL	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADTIVA Y ASISTENCIA N EN EL AREA DE ENFERMERIA	2 meses	01/02/2018	31/03/2018	1613395	SUBRED	139855

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Específicos Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil profesional conforme a lo establecido por los lineamientos, estándares y portafolio con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos del componente, espacio y/o Proyectos especiales, acciones de Inspección, Vigilancia y Control, Redes, Mesas, Consejos, portafolio de servicios de la Institución cuando sea requeridos y/o asignados, en el contrato vigente entre la Sub Red sur Occidente y la Secretaría Distrital de Salud. Dar cumplimiento a las actividades y metas periódicas designadas en el plan de acción, con base en las fichas técnicas y lineamientos definidos por la SDS-ESE. Realizar seguimiento a los menores de cinco años canalizados con identificación de riesgo establecidos en plan de choque Realizar inducción a la demanda y seguimiento efectivo a las canalizaciones realizadas a los diferentes servicios asistenciales y sociales, para articular el PIC y POS. Notificar todos los eventos de interés en salud pública. Realizar canalización de los casos prioritarios identificados y dar respuesta oportuna de acuerdo a su competencia o informar a quien corresponda en lo relacionado con acciones de instituciones distintas al sector salud. Informar a los individuos, familias y/o colectivos sobre sus deberes y derechos respecto a la seguridad social en salud. Facilitar los procesos de veeduría ciudadana y participación social con el fin de fortalecer la gestión. Seguimiento a las gestantes y menores de 5 años que presenten algún factor de riesgo con su respectiva retroalimentación. Realizar entrega de soportes y velar por la custodia de los mismos. Realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las preauditorias del referente del espacio asignado. Realizar entrega oportuna y con calidad de informes requeridos. Alistar soportes y presentar auditorias programadas tanto de la ESE como de la firma auditora o SDS. Asumir el 100% de Glosa generada por la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SALUD

Subred Sur Occidente E.S.E.

Cel. 3013443307 Tel 7560505 Ext 1211-1216

Código Postal 110851

Calle 9 N° 39-46

Nit 900.959.048-4

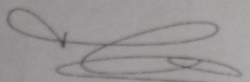
firma interventora al determinar inconsistencias en soportes y/o acciones de calidad, oportunidad, o de otra índole en la que tenga responsabilidad el contratista. (Incumplimiento de meta, inconsistencia en soportes, institucionales, locales) programadas por la Sub Red Sur Occidente ESE. Realizar el seguimiento y abordaje de los casos identificados de eventos transmisibles, no transmisibles y acciones de interés en salud pública. Asistir a las asistencias técnicas convocadas por la Sub Red Sur Occidente ESE como de la SDS.

Las órdenes relacionadas anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

Se expide la presente constancia de la información registrada en la base de datos a solicitud del interesado a los tres (3) días del mes de abril de 2018, no tiene fecha de expiración.

Atentamente,

Cordialmente,



MONICA ETELMIRA GONZALEZ MONTES
DIRECTORA DE CONTRATACION



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Subred Sur Occidente E.S.E.

Cel. 3013443307 Tel 7560505 Ext 1211-1216

Código Postal 110851

Calle 9 N° 39-46

Nit 900.959.048-4

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.</p>	<p style="text-align: center;">SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.</p> <p>CERTIFICACIÓN ORDEN O CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS</p> <p style="text-align: right;">ADM-CTT-FT-22 V1</p>	
---	--	--

**LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADA
CERTIFICA QUE:**

Una vez revisado el archivo general de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, NIT.900.958.564-9, se encuentra el registro de **BASTO RUIZ AISAMALIA** identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía **No. 28.797.438** quien ha prestado sus servicios en esta Entidad a través de Orden o Contrato de Prestación de Servicios así:

No. ORDEN O CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	PLAZO DE EJECUCION		OBJETO/PERFIL	VALOR TOTAL CONTRATO	UNIDAD SERVICIOS DE SALUD
	DESDE	HASTA			
1585 DE 2013	15 de abril de 2013	31 de mayo de 2013	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	2511600	VISTA HERMOSA
2556 DE 2013	1 de junio de 2013	30 de junio de 2013	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	1449000	VISTA HERMOSA
3299 DE 2013	1 de julio de 2013	31 de agosto de 2013	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	2898000	VISTA HERMOSA
5003 DE 2013	1 de septiembre de 2013	15 de septiembre de 2013	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	724500	VISTA HERMOSA
5642 DE 2013	17 de septiembre de 2013	30 de septiembre de 2013	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	724500	VISTA HERMOSA
6789 DE 2013	1 de octubre de 2013	9 de octubre de 2013	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	434700	VISTA HERMOSA
8317 DE 2013	10 de octubre de 2013	31 de octubre de 2013	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	1014300	VISTA HERMOSA
9883 DE 2013	1 de noviembre de 2013	10 de enero de 2014	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	3381000	VISTA HERMOSA
00206 DE 2014	11 de enero de 2014	31 de enero de 2014	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	966000	VISTA HERMOSA
01500 DE 2014	1 de febrero de 2014	28 de febrero de 2014	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	1449000	VISTA HERMOSA
02521 DE 2014	1 de marzo de 2014	30 de abril de 2014	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	2898000	VISTA HERMOSA
03735 DE 2014	1 de mayo de 2014	31 de julio de 2014	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	4347000	VISTA HERMOSA
05142 DE 2014	1 de agosto de 2014	31 de agosto de 2014	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	1449000	VISTA HERMOSA

Carrera 20 No. 47 B - 35 Sur
Código postal: 110611
www.subredsur.gov.co

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD <small>Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.</small>	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.				
	CERTIFICACIÓN ORDEN O CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS			ADM-CTT-FT-22 V1	
06133 DE 2014	1 de septiembre de 2014	30 de septiembre de 2014	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	1449000	VISTA HERMOSA
07047 DE 2014	1 de octubre de 2014	31 de octubre de 2014	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	1449000	VISTA HERMOSA
08063 DE 2014	30 de octubre de 2014	30 de noviembre de 2014	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	1449000	VISTA HERMOSA
09616 DE 2014	1 de diciembre de 2014	15 de enero de 2015	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	1690500	VISTA HERMOSA
00536 DE 2015	16 de enero de 2015	31 de marzo de 2015	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	3139500	VISTA HERMOSA
01718 DE 2015	1 de abril de 2015	31 de julio de 2015	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	6216000	VISTA HERMOSA
03561 DE 2015	1 de agosto de 2015	15 de noviembre de 2015	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	5439000	VISTA HERMOSA
05676 DE 2015	16 de noviembre de 2015	29 de febrero de 2016	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	5439000	VISTA HERMOSA
01002 DE 2016	1 de marzo de 2016	31 de mayo de 2016	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	4980000	VISTA HERMOSA
02441 DE 2016	1 de junio de 2016	31 de julio de 2016	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	3320000	VISTA HERMOSA

ACTIVIDADES COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA

1.) Ejecutar las acciones de intervencion a la cual ha sido asignado como Auxiliar de Enfermeria con criterios de calidad a fin dar cumplimiento a los objetivos y metas establecidas en el Plan de Intervenciones Colectivas de la Localidad, el plan de salud territorial y el Plan Operativo Institucional. 2.) Ejecutar las acciones de las intervenciones asignadas en cumplimiento de los lineamientos y fichas tecnicas; realizando las respectivas acciones de mejora. 3.) Apoyar, segun los requerimientos del area los procesos de los demas componentes y subcomponentes del plan de intervenciones colectivas. 4.) Apoyar los procesos enfermedades cronicas, enfermedades transmisibles, salud sexual y reproductiva, PAI, Vigilancia en Salud Publica y Vigilancia Ambiental, Estrategia SASC, Estrategia Salud al Colegio reconociendo las necesidades de los territorios y etapas, desde las intervenciones a las cuales se encuentren asignadas, desde su area de competencia. 5.) Desarrollar y Entregar informes a la luz de: cronogramas, lineamientos, planes de trabajo, entre otras intervenciones, sustentados en los soportes de las actividades realizadas durante el periodo. 6.) Informar oportunamente sobre cualquier eventualidad que interfiera en el cumplimiento de los objetivos establecidos. 7.) Ejecutar acciones segun Plan de Trabajo y elaboracion de Cronograma de Actividades. 8.) Guardar la debida reserva sobre los asuntos que conozca con ocasion de la ejecucion del objeto de la orden. 9.) Participar de las interveciones convocadas por Salud Publica. 10.) Soportar actividades de Auditoria Interna y Externa. 11.) Informar y comunicar al hospital, comunidad e itituciones de los eventos de interes en Salud Publica identificados en el desarrollo de sus intervenciones. 12.) Actuar con lealtad, responsabilidad y buena fe durante la celebracion, ejecucion y terminacion del presente contrato y aun con posterioridad a esta. 13.) Las demas obligaciones inherentes al objeto del contrato. 14.) Realizar la revision de los Lineamientos Tecnicos dados por la SDS y que son propios de su intervencion y realizar apropiacion de los mismos. 15.) Dar cumplimiento a la meta y productos establecidos por la SDS y que den cumplimiento al contrato suscrito por el Hospital Vista Hermosa. 16.) Los productos presentados debe cumplir con atributos de calidad,

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD <small>Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.</small>	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	CERTIFICACIÓN ORDEN O CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	ADM-CTT-FT-22 V1

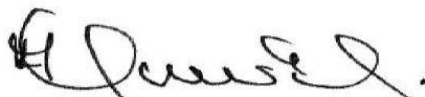
oportunidad, y veracidad. 17.) Programar las actividades segun la programacion del insumo de transporte que tenga el Hospital para dar cumplimiento a la meta. 18.) Realizar la entrega mensual del consolidado de sus Actividades para la respectiva revision y verificacion de productos. 19.) El valor de glosas generadas al HVH por mala calidad en productos e inoportunidad en los mismos sera recobrada al contratista responsable. 20.) Participar en las actividades programadas por la ESE. 21.) Organizar y entregar el archivo correspondiente a su intervencion conforme a los Lineamientos del Proceso de Gestion documental. 22.) Realizar los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, conforme a los establecido por la ley. 23.) Dar respuesta a los requerimientos solicitados desde la SDS y la ESE.

La presente certificación no reconoce derechos laborales, en virtud a que se trata de un Contrato por prestación de servicios para independientes regulado por el Manual de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E y demás normas concordantes.

Se advierte que la información contentiva de la presente certificación fue tomada de la base de datos y archivo en físico que reposa en la Entidad.

Para confirmar los datos que contiene esta certificación o solicitar información adicional favor comunicarse al Área de Contratación, línea telefónica **7428585 Ext. 1153**. Código de Verificación YSE=;ZR16

La certificación se expide en Bogotá D.C., a solicitud del interesado (a), para ser presentada a **QUIEN INTERESE** a los **08 días del mes de junio del 2017**.



**MARY ALEJANDRA GUARNIZO DEVIA PROFESIONAL
ESPECIALIZADA ÁREA CONTRATACIÓN SUBRED
INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E**

FUNCIONARIO/ CONTRATISTA	NOMBRE	CARGO	SEDE	RED	FIRMA
Proyectado por:	Leidy Paola Henao Arcila	Tecnico Admnsitativo	Tunal	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	

Las presentes actuaciones administrativas se ejecutan en cumplimiento con lo establecido en el artículo 2 del Acuerdo Distrital 641/2016 del Concejo de Bogotá con el cual se efectuó la reorganización del sector salud de Bogotá, con base en lo dispuesto en la Ley 489 de 1998 que regula la modificación de las entidades públicas mediante las figuras de reestructuración, fusión, supresión o liquidación; en el presente caso de fusión, no implica solución de continuidad para el ejercicio de la función o prestación del servicio.

En cumplimiento de los principios administrativos previstos en el Código Procesal Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **de responsabilidad y eficacia**, se continuara operando de conformidad con lo dispuesto en la Ley 489 de 1998 hasta tanto se asegure la operación de la Subred Sur, a fin de evitar vacíos e inseguridad jurídica.

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por tanto lo presentamos para la respectiva firma.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fue fusionado en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran el área jurídica, se constata que el señor(a) ASIMALIA BASTO RUIZ identificado con Cédula No, 28797438 suscribió, la orden de servicio que se relaciona más adelante,

Contrato	Tipo	Perfil	Duración	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Unidad	RF
SO-3847	PRICIPAL	TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA	5 meses 24 dias	08/08/2017	31/01/2018	1240000	SUBRED	138309
0 157	PRICIPAL	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ADTIVA Y ASISTENCIA N EN EL AREA DE ENFERMERIA	2 meses	01/02/2018	31/03/2018	1613395	SUBRED	139855

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Específicos Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil profesional conforme a lo establecido por los lineamientos, estándares y portafolio con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos del componente, espacio y/o Proyectos especiales, acciones de Inspección, Vigilancia y Control, Redes, Mesas, Consejos, portafolio de servicios de la Institución cuando sea requeridos y/o asignados, en el contrato vigente entre la Sub Red sur Occidente y la Secretaría Distrital de Salud. Dar cumplimiento a las actividades y metas periódicas designadas en el plan de acción, con base en las fichas técnicas y lineamientos definidos por la SDS-ESE. Realizar seguimiento a los menores de cinco años canalizados con identificación de riesgo establecidos en plan de choque Realizar inducción a la demanda y seguimiento efectivo a las canalizaciones realizadas a los diferentes servicios asistenciales y sociales, para articular el PIC y POS. Notificar todos los eventos de interés en salud pública. Realizar canalización de los casos prioritarios identificados y dar respuesta oportuna de acuerdo a su competencia o informar a quien corresponda en lo relacionado con acciones de instituciones distintas al sector salud. Informar a los individuos, familias y/o colectivos sobre sus deberes y derechos respecto a la seguridad social en salud. Facilitar los procesos de veeduría ciudadana y participación social con el fin de fortalecer la gestión. Seguimiento a las gestantes y menores de 5 años que presenten algún factor de riesgo con su respectiva retroalimentación. Realizar entrega de soportes y velar por la custodia de los mismos. Realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las preauditorias del referente del espacio asignado. Realizar entrega oportuna y con calidad de informes requeridos. Alistar soportes y presentar auditorias programadas tanto de la ESE como de la firma auditora o SDS. Asumir el 100% de Glosa generada por la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SALUD

Cel. 3013443307 Tel 7560505 Ext 1211-1216

Código Postal 110851

Calle 9 N° 39-46

Nit 900.959.048-4

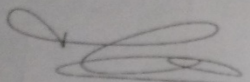
firma interventora al determinar inconsistencias en soportes y/o acciones de calidad, oportunidad, o de otra índole en la que tenga responsabilidad el contratista. (Incumplimiento de meta, inconsistencia en soportes, institucionales, locales) programadas por la Sub Red Sur Occidente ESE. Realizar el seguimiento y abordaje de los casos identificados de eventos transmisibles, no transmisibles y acciones de interés en salud pública. Asistir a las asistencias técnicas convocadas por la Sub Red Sur Occidente ESE como de la SDS.

Las órdenes relacionadas anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

Se expide la presente constancia de la información registrada en la base de datos a solicitud del interesado a los tres (3) días del mes de abril de 2018, no tiene fecha de expiración.

Atentamente,

Cordialmente,



MONICA ETELMIRA GONZALEZ MONTES
DIRECTORA DE CONTRATACION



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Subred Sur Occidente E.S.E.

Cel. 3013443307 Tel 7560505 Ext 1211-1216

Código Postal 110851

Calle 9 N° 39-46

Nit 900.959.048-4

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.</p>	<p style="text-align: center;">SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.</p> <p>CERTIFICACIÓN ORDEN O CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS</p> <p style="text-align: right;">ADM-CTT-FT-22 V1</p>	
---	--	--

**LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADA
CERTIFICA QUE:**

Una vez revisado el archivo general de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, NIT.900.958.564-9, se encuentra el registro de **BASTO RUIZ AISAMALIA** identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía **No. 28.797.438** quien ha prestado sus servicios en esta Entidad a través de Orden o Contrato de Prestación de Servicios así:

No. ORDEN O CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	PLAZO DE EJECUCION		OBJETO/PERFIL	VALOR TOTAL CONTRATO	UNIDAD SERVICIOS DE SALUD
	DESDE	HASTA			
1585 DE 2013	15 de abril de 2013	31 de mayo de 2013	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	2511600	VISTA HERMOSA
2556 DE 2013	1 de junio de 2013	30 de junio de 2013	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	1449000	VISTA HERMOSA
3299 DE 2013	1 de julio de 2013	31 de agosto de 2013	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	2898000	VISTA HERMOSA
5003 DE 2013	1 de septiembre de 2013	15 de septiembre de 2013	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	724500	VISTA HERMOSA
5642 DE 2013	17 de septiembre de 2013	30 de septiembre de 2013	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	724500	VISTA HERMOSA
6789 DE 2013	1 de octubre de 2013	9 de octubre de 2013	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	434700	VISTA HERMOSA
8317 DE 2013	10 de octubre de 2013	31 de octubre de 2013	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	1014300	VISTA HERMOSA
9883 DE 2013	1 de noviembre de 2013	10 de enero de 2014	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	3381000	VISTA HERMOSA
00206 DE 2014	11 de enero de 2014	31 de enero de 2014	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	966000	VISTA HERMOSA
01500 DE 2014	1 de febrero de 2014	28 de febrero de 2014	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	1449000	VISTA HERMOSA
02521 DE 2014	1 de marzo de 2014	30 de abril de 2014	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	2898000	VISTA HERMOSA
03735 DE 2014	1 de mayo de 2014	31 de julio de 2014	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	4347000	VISTA HERMOSA
05142 DE 2014	1 de agosto de 2014	31 de agosto de 2014	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	1449000	VISTA HERMOSA

Carrera 20 No. 47 B - 35 Sur
Código postal: 110611
www.subredsur.gov.co

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD <small>Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.</small>	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.				
	CERTIFICACIÓN ORDEN O CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS			ADM-CTT-FT-22 V1	
06133 DE 2014	1 de septiembre de 2014	30 de septiembre de 2014	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	1449000	VISTA HERMOSA
07047 DE 2014	1 de octubre de 2014	31 de octubre de 2014	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	1449000	VISTA HERMOSA
08063 DE 2014	30 de octubre de 2014	30 de noviembre de 2014	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	1449000	VISTA HERMOSA
09616 DE 2014	1 de diciembre de 2014	15 de enero de 2015	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	1690500	VISTA HERMOSA
00536 DE 2015	16 de enero de 2015	31 de marzo de 2015	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	3139500	VISTA HERMOSA
01718 DE 2015	1 de abril de 2015	31 de julio de 2015	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	6216000	VISTA HERMOSA
03561 DE 2015	1 de agosto de 2015	15 de noviembre de 2015	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	5439000	VISTA HERMOSA
05676 DE 2015	16 de noviembre de 2015	29 de febrero de 2016	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	5439000	VISTA HERMOSA
01002 DE 2016	1 de marzo de 2016	31 de mayo de 2016	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	4980000	VISTA HERMOSA
02441 DE 2016	1 de junio de 2016	31 de julio de 2016	APOYO COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA	3320000	VISTA HERMOSA

ACTIVIDADES COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA

1.) Ejecutar las acciones de intervencion a la cual ha sido asignado como Auxiliar de Enfermeria con criterios de calidad a fin dar cumplimiento a los objetivos y metas establecidas en el Plan de Intervenciones Colectivas de la Localidad, el plan de salud territorial y el Plan Operativo Institucional. 2.) Ejecutar las acciones de las intervenciones asignadas en cumplimiento de los lineamientos y fichas tecnicas; realizando las respectivas acciones de mejora. 3.) Apoyar, segun los requerimientos del area los procesos de los demas componentes y subcomponentes del plan de intervenciones colectivas. 4.) Apoyar los procesos enfermedades cronicas, enfermedades transmisibles, salud sexual y reproductiva, PAI, Vigilancia en Salud Publica y Vigilancia Ambiental, Estrategia SASC, Estrategia Salud al Colegio reconociendo las necesidades de los territorios y etapas, desde las intervenciones a las cuales se encuentren asignadas, desde su area de competencia. 5.) Desarrollar y Entregar informes a la luz de: cronogramas, lineamientos, planes de trabajo, entre otras intervenciones, sustentados en los soportes de las actividades realizadas durante el periodo. 6.) Informar oportunamente sobre cualquier eventualidad que interfiera en el cumplimiento de los objetivos establecidos. 7.) Ejecutar acciones segun Plan de Trabajo y elaboracion de Cronograma de Actividades. 8.) Guardar la debida reserva sobre los asuntos que conozca con ocasion de la ejecucion del objeto de la orden. 9.) Participar de las interveciones convocadas por Salud Publica. 10.) Soportar actividades de Auditoria Interna y Externa. 11.) Informar y comunicar al hospital, comunidad e itituciones de los eventos de interes en Salud Publica identificados en el desarrollo de sus intervenciones. 12.) Actuar con lealtad, responsabilidad y buena fe durante la celebracion, ejecucion y terminacion del presente contrato y aun con posterioridad a esta. 13.) Las demas obligaciones inherentes al objeto del contrato. 14.) Realizar la revision de los Lineamientos Tecnicos dados por la SDS y que son propios de su intervencion y realizar apropiacion de los mismos. 15.) Dar cumplimiento a la meta y productos establecidos por la SDS y que den cumplimiento al contrato suscrito por el Hospital Vista Hermosa. 16.) Los productos presentados debe cumplir con atributos de calidad,

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD <small>Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.</small>	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	CERTIFICACIÓN ORDEN O CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	ADM-CTT-FT-22 V1

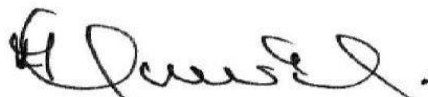
oportunidad, y veracidad. 17.) Programar las actividades segun la programacion del insumo de transporte que tenga el Hospital para dar cumplimiento a la meta. 18.) Realizar la entrega mensual del consolidado de sus Actividades para la respectiva revision y verificacion de productos. 19.) El valor de glosas generadas al HVH por mala calidad en productos e inoportunidad en los mismos sera recobrada al contratista responsable. 20.) Participar en las actividades programadas por la ESE. 21.) Organizar y entregar el archivo correspondiente a su intervencion conforme a los Lineamientos del Proceso de Gestion documental. 22.) Realizar los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, conforme a los establecido por la ley. 23.) Dar respuesta a los requerimientos solicitados desde la SDS y la ESE.

La presente certificación no reconoce derechos laborales, en virtud a que se trata de un Contrato por prestación de servicios para independientes regulado por el Manual de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E y demás normas concordantes.

Se advierte que la información contentiva de la presente certificación fue tomada de la base de datos y archivo en físico que reposa en la Entidad.

Para confirmar los datos que contiene esta certificación o solicitar información adicional favor comunicarse al Área de Contratación, línea telefónica **7428585 Ext. 1153**. Código de Verificación YSE=;ZR16

La certificación se expide en Bogotá D.C., a solicitud del interesado (a), para ser presentada a **QUIEN INTERESE** a los **08 días del mes de junio del 2017**.



**MARY ALEJANDRA GUARNIZO DEVIA PROFESIONAL
ESPECIALIZADA ÁREA CONTRATACIÓN SUBRED
INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E**

FUNCIONARIO/ CONTRATISTA	NOMBRE	CARGO	SEDE	RED	FIRMA
Proyectado por:	Leidy Paola Henao Arcila	Tecnico Admnsitativo	Tunal	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	

Las presentes actuaciones administrativas se ejecutan en cumplimiento con lo establecido en el artículo 2 del Acuerdo Distrital 641/2016 del Concejo de Bogotá con el cual se efectuó la reorganización del sector salud de Bogotá, con base en lo dispuesto en la Ley 489 de 1998 que regula la modificación de las entidades públicas mediante las figuras de reestructuración, fusión, supresión o liquidación; en el presente caso de fusión, no implica solución de continuidad para el ejercicio de la función o prestación del servicio.

En cumplimiento de los principios administrativos previstos en el Código Procesal Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **de responsabilidad y eficacia**, se continuara operando de conformidad con lo dispuesto en la Ley 489 de 1998 hasta tanto se asegure la operación de la Subred Sur, a fin de evitar vacíos e inseguridad jurídica.

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por tanto lo presentamos para la respectiva firma.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **28.797.438**

BASTO RUIZ

APELLIDOS

AISAMALIA

NOMBRES

Basto Ruiz

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-MAY-1973**

SAN JUAN DE RIOSECO
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63

ESTATURA

O+

G.S. AH

F

SEXO

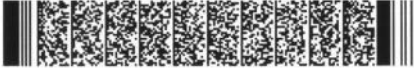
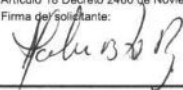
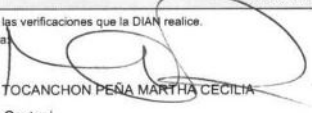
2MAY-1992 LERIDA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

4-1-1992

REGISTRADOR NACIONAL
CAIII.09 AAIEL sNICH. HEZ TORRES



 DIAN <small>Departamento de Impuestos y Aduanas Nacionales</small>	Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal	 MUSCA <small>Modelo Único de Ingresos, Servicios y Control Automatizado</small>	001
2. Concepto: 02 Actualización <small>Espacio reservado para la DIAN</small>		4. Número de formulario: 14421235661	
		 <small>(415)7707212489984(8020) 000001442123566 1</small>	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 2 8 7 9 7 4 3 8		6. DV: 4	
12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá		14. Buzón electrónico: 3 2	
IDENTIFICACION			
24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía	
26. Número de identificación: 2 8 7 9 7 4 3 8		27. Fecha expedición: 1 9 9 2 0 5 2 6	
Lugar de expedición: COLOMBIA		29. Departamento: Tolima	
30. Ciudad/Municipio: Lérida		31. Primer apellido: BASTO	
32. Segundo apellido: RUIZ		33. Primer nombre: ASAMALIA	
34. Otros nombres:			
35. Razón social:			
36. Nombre comercial:			
37. Sigla:			
UBICACION			
38. País: COLOMBIA		39. Departamento: Bogotá D.C.	
40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C.		41. Dirección principal: CL 78 A SUR 45 57 BRR POTOSI	
42. Correo electrónico: aisitabar@hotmai.com		43. Código postal: 3 1 4 2 5 3 7 7 6 2	
44. Teléfono 1:		45. Teléfono 2: 3 2 0 9 7 8 2 1 1 9	
CLASIFICACION			
Actividad económica		Ocupación	
46. Código: 8 6 9 2		47. Fecha inicio actividad: 2 0 0 8 0 2 0 1	
48. Código:		49. Fecha inicio actividad:	
50. Código: 1 2		51. Código: 5 1 3 2	
52. Número establecimientos: 0			
Responsabilidades, Calidades y Atributos			
53. Código: 2 0			
20- Obtención NIT			
Obligados aduaneros			
54. Código:			
Exportadores			
55. Forma:		56. Tipo:	
57. Modo:		58. CPC:	
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación			
Para uso exclusivo de la DIAN			
59. Anexos: SI ☐ NO ☒		60. No. de folios: 0	
61. Fecha: 2 0 1 7 0 7 1 4			
La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada. Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013 Firma del solicitante: 		Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:  984. Nombre: TOCANCHON PESA MARTHA CECILIA 985. Cargo: Gestor	



**DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMPUESTOS
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT**

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 04-08-2016

Hora: 1:00:49 PM

Página 1 de 1

CONTRIBUYENTE NIT 28797438-4 AISAMALIA BASTO RUIZ

Información General

Dirección CL 78 A SUR 45 57

Teléfonos 2994512-3142537762

Dirección electrónica aisabasto29@gmail.com

Fax

Información de Registro

Fecha Inscripción 04/08/2016

Soporte Inscripción 19056237

Fecha Inicio Actividades 01/02/2008

Fecha Cese Actividades

Fecha de Informe del Cese

Establecimientos: 0

Perfil Tributario

Naturaleza Jurídica PERSONA NATURAL

Régimen Tributario REGIMEN SIMPLIFICADO

Actividad 1: 86921-ACTIVIDADES DE APOYO TERAPEUTICO (EXCEPTO ACTIVIDADES DE PROMOCION Y PREVENCION QUE REALICEN LAS ENTIDADES E INSTITUCIONES PROMOTORAS Y PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD DE NATURALEZA PUBLICA O PRIVADA, CON RECURSOS QUE PROVENGAN DEL SISTEMA GENERAL DE

Actividad 2: -

Actividad 3: -

Actividad 4: -

Actividad 5: -

Fecha Inicio Financiera:

Código de Verificación de Información: 16001021788



Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Fuente ICA TE TOCA

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
Salud

Resolución No 2758 de 12/03/2008
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C

Por la cual se autoriza el ejercicio de la profesión en el Territorio Nacional.

EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD

en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el decreto 1875 de 1994 y resoluciones 02085 de Febrero 7 de 1989 y 449 de Febrero 8 de 1993 suscritas por el Ministerio de Salud y, Resolución No. 001390 del 10 de Marzo de 1997 y

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) BASTO RUIZ AISAMALIA Identificado(a) con CC número 28797438 expedida en LERIDA solicitó ante esta Secretaría la autorización del ejercicio de su profesión según CERTIFICADO de AUXILIAR DE ENFERMERIA otorgado por LA ESCUELA DE ADM. Y FORM. EN SALUD "ESAF" el día 09/02/2008 y registrado en el libro 3 Folio 184 año 2008
Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes;

Que en virtud de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: autorizar a BASTO RUIZ AISAMALIA identificado(a) con CC número 28797438 expedida en LERIDA para desempeñarse como AUXILIAR DE ENFERMERIA en el Territorio Nacional e inscribirlo para laborar en el D.C.

ARTICULO SEGUNDO: Para poder ejercer la profesión en zona geográfica diferente a donde se autorizo el título o certificado la persona deberá inscribir su nombre en la Secretaría de Salud del departamento donde va a laborar con el fin de ejercer el control y vigilancia que corresponde.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición ante la Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud en los términos establecidos en el código contencioso administrativo.

NOTIFIQUESE, Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 12/03/2008

ORIGINAL FIRMADO POR EL
Dr. Herman Redondo Gómez
Director de Desarrollo
de Servicios de Salud

HERMAN REDONDO GÓMEZ
Director de Desarrollo de Servicios.

Elabora: Víctor Sánchez
Revisa: Yudy Rodríguez

Bogotá, D.C. _____
A la fecha notifiqué personalmente al
señor (a) _____
CC. # _____
Firma

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA



CERTIFICADO DE INSCRIPCION

AISAMALIA

BASTO RUIZ

C.C 28797438

AUXILIAR DE ENFERMERIA

[Handwritten signature]

FIRMA AUTORIZADA

Expedicion 23/06/2008

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación para proceder a consultar si la persona se encuentra registrado en el Registro Nacional del Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *	Número de Identificación *
Cédula de Ciudadanía ▼	28797438

Verificar Registro en ReTHUS

Limpiar

El Ciudadano de la identificación consultada, Se encuentra inscrito en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).



Datos del Vacunado

Tipo de identificación: Cédula de Ciudadanía Número de identificación: 28797438

Nombres y Apellidos AISAMALIA BASTO RUIZ

Fecha de nacimiento: 29/05/1973

Vacuna	Dosis	Fecha	Nombre comercial	Lote	Institución vacunadora
Anti - Rábica	Primera dosis				
	Segunda dosis				
	Tercera dosis				
	Cuarta dosis				
	Quinta dosis				
Antirrábica profiláctica	Primera dosis				
	Segunda dosis				
	Tercera dosis				
DPT	Única	15/07/2017	Adacell	C4986AB	IPS TANIA SALUD ANTONIO NARIÑO
DPT Acelular	Primera dosis				
	Segunda dosis				
	Tercera dosis				
	Cuarta dosis				
	Quinta dosis				
	Refuerzo				
	Única				
Fiebre amarilla	Primera dosis	11/03/2013	Stamaril	H5402	UPA CANDELARIA LA NUEVA
Fiebre tifoidea	Primera dosis				
	Segunda dosis				
Hepatitis A	Primera dosis				
	Segunda dosis				
Hepatitis A, Hepatitis B	Primera dosis				
	Segunda dosis				
	Tercera dosis				
Hepatitis B	Refuerzo	13/07/2017	Hepavax Gene	1434028.05	CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO CALLE 63
Influenza	Única	15/07/2017	Agrippal	165721	IPS TANIA SALUD ANTONIO NARIÑO
Meningococo Conjugado	Única				
Meningococo Polisacárido	Primera dosis				
Neumo Conjugado	Única				
Neumo Polisacárido	Primera dosis				
	Refuerzo				
Neumococo	Primera dosis				
	Refuerzo				
Sarampión y Rubéola	Única				
Td	Quinta dosis	18/04/2008	Tetavax		HOSPITAL VISTA HERMOSA
Toxoide Tetánico	Primera dosis				
	Segunda dosis				
	Tercera dosis				



Datos del Vacunado

Tipo de identificación:	Cédula de Ciudadanía	Número de identificación:	28797438
Nombres y Apellidos	AISAMALIA BASTO RUIZ		
Fecha de nacimiento:	29/05/1973		

Toxoide Tetánico	Cuarta dosis				
	Quinta dosis				
	Refuerzo				
Toxoide Tetánico Diftérico	Primera dosis				
	Segunda dosis				
	Tercera dosis				
	Cuarta dosis				
	Quinta dosis				
	Refuerzo				
Triple viral	Primera dosis	15/07/2017	Priorix	A69CE420A	IPS TANIA SALUD ANTONIO NARIÑO
	Primera dosis				
Varicela	Primera dosis				
	Segunda dosis				
VPH Bivalente	Primera dosis				
	Segunda dosis				
	Tercera dosis				
VPH Tetravalente	Primera dosis				
	Segunda dosis				
	Tercera dosis				

IDENTIFICACIÓN		COLSUBSIDIO NIT 860007336-1	
Nombre del Paciente	ALISAMALIA BASTO RUIZ	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Fecha de nacimiento	29/05/1973	Edad atención	44 años 1 mes
Sexo	Femenino	Estado civil	Soltera
Dirección de domicilio	CL 81 S N 42 08	Teléfono domicilio	2994512 3142537762
Acudiente		Parentesco	
Acompañante		Teléfono acompañante	
Asegurador	PARTICULAR	Categoría	8
Episodio	30091596	Lugar de atención	SE CALLE 63
Fecha de la atención	15/07/2017	Hora de atención	09:33:51
		Número de documento	28797438
		Edad actual	44 años 1 mes
		Ocupación	AUX ENFERMERIA
		Lugar de residencia	BOGOTA
		Teléfono acudiente	
		Tipo de vinculación	Otro
		Cama	

CONCEPTO MÉDICO DE SALUD OCUPACIONAL



Datos de identificación del Empleado

Tipo de Examen	SO Exam Ingreso	ARL	
Fecha de Nacimiento	29/05/1973	Lugar de Nacimiento	Colombia
Procedencia	BOGOTA	Departamento	BOGOTA
Municipio	BOGOTA	Escolaridad	TÉCNICA PROFESIONAL

Datos del Cargo Actual

Empresa	SECRETARIA DE SALUD PARTICULAR	NIT	28797438
Fecha de Ingreso	15/07/2017	Antigüedad en el Oficio	10 Años
Cargo a Desempeñar o Desempeña	AUX DE ENFERMERIA EN SALUD PUBLICA	Área	
Jornada Laboral	Diurna		

Audiometría	No Realizada
Espirometría	No Realizada
Estado de Salud	ALTERACION VISUAL SIN CORRECCION
Resultado de la valoración	Apto para el cargo con patologías que no limita la labor

Recomendaciones

☒ Remisión a EPS	☐ Control odont. periódico	☒ Sist. Vig. (Ergonómico)
☒ Continuar trat. médico	☒ Uso de EPP	☐ Sist. Vig. (Ruido)
☐ Seg. Caso por ARL	☒ Higiene Postural	☐ Sist. Vig. (Biológico)
☒ Citología cervico-vaginal	☒ Pausas Activas	☐ Sist. Vig. (Radiación Ionizante)
☐ Tamizaje Prostático	☒ Distribución fuerzas y cargas	☐ Sist. Vig. (Psicolaboral)
☒ Esq. Vacunación (adulto)	☒ Actividad Física	☐ Sist. Vig. (Card-Metab)
☐ Cont. Audiología Periódica	☐ Dejar de Fumar	☐ Sist. Vig. (Ergon.)
☒ Cont. Anual optométrico	☒ Cont. Nutricional y de peso	☒ Sist. Vig. (Visual)

Recomendaciones Adicionales SE REALIZA EXAME MEDICO CON ENFASIS OM

SE RECOMIENDA VALORACION POR DERMATOLOGIA EN LA EPS, CONTROL COMPLETO POR OPTOMETRIA PARA CORRECCION VISUAL, SE RECOMIENDA REALIZAR PLAN CASERO DE

IDENTIFICACIÓN

Nombre del paciente: AYSAMALLA BASTO RUZ

Tipo de documento:

Cédula de Ciudadanía:

Número de documento: 39789093

EJERCICIOS DE FORTALECIMIENTO MUSCULAR DE MS INFERIORES Y RELAJACION DE COLUMNA LUMBAR, EVITAR REALIZAR CAMINATAS LARGAS EN TERRENO IRREGULAR Y EMPINADO, ALTERNAR POSTURAS BIPEDO A SEDENTE DENTRO DE LA JORNADA LABORAL, 5 MIN X CADA 45 MIN DE POSICION BIPEDA O DEAMBULANTE, SE VALORACION POR FISIATRIA EN LA EPS, EVITAR USO A REPETICION DE ZAPATOS DE TACON.

PAUSAS ACTIVAS DENTRO D ELA JORNADA LABORAL, COLUMNAR, VISUALES Y DE MS SUPERIORES, AMNTENER HIGIENE DE COLUMNA

Responsable:

PEREZ, ELEONORA

Documento de identidad:

39789093

Especialidad:

SALUD OCUPACIONAL

Fecha:

15/07/2017

Hora:

09:45:15

Firma Médico:

Firma Paciente:

802
1972/

Firmado por: ELEONORA PEREZ PERI

Fecha y Hora de impresión: 15/07/2017 09:50:11

Página 1 de 1

GRAN CONTRIBUYENTE	SI ☐	NO ☒	AGENTE RETENEDOR	SI ☐	NO ☒	AGENTE AUTORETENEDOR	SI ☐	NO ☒
--------------------	-----------------------------	--	------------------	-----------------------------	--	----------------------	-----------------------------	--

2. Que estos bienes no provienen de ninguna actividad ilícita contemplada en el Código Penal Colombiano (Ley 599 de 2000 o cualquier norma que lo adicione, complemente o modifique)



Ministerio de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

ESTRATÉGICO - GESTIÓN DE CALIDAD Y VOZ DEL USUARIO

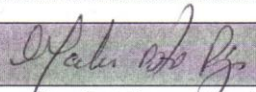
FORMATO PARA EL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE O CONTRAPARTE - PERSONA NATURAL

CÓDIGO: ET-CA-FT- 011

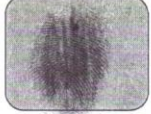
VERSIÓN: 02

FECHA: 2017-08-22

COMO CONSTANCIA DE HABER LEIDO, ENTENDIDO Y ACEPTADO LO ANTERIOR, DECLARO QUE LA INFORMACION QUE HE SUMINISTRADO ES EXACTA Y VERIDICA EN TODAS SUS PARTES Y FIRMO EL PRESENTE DOCUMENTO



Firma Cliente / Representante Legal



Huella Índice Derecho

X. INFORMACION DE ENTREVISTA

1.Fecha		2. Ciudad	
3.Nombre del funcionario o Asesor:			
4. Lugar de la Entrevista:			
5. Observaciones:			
6. Resultado de la Entrevista:	☐ ACEPTADO	☐ RECHAZADO	
7. Firma y Cédula			

XI. INFORMACION DE VERIFICACION DE INFORMACION

1. Fecha	2. Ciudad	
3. Nombre y Cargo de quien verifica:		
4. Lugar de la verificación:		
5. Observaciones:		
6. Firma y cédula:		



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) AISAMALIA BASTO RUIZ identificado(a) con CC 28797438 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de Servicios: 24/05/2006

Estado de la Afiliación: ACTIVO

IPS: COLSUBSIDIO CENTRO MEDICO QUIROGA

Categoría: A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para **QUIEN INTERESE**, a los 21 días del mes de enero del año 2019.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra
Director Operaciones Comerciales

EPS FAMISANAR S.A.S.

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) AISAMALIA BASTO RUIZ identificado(a) con C.C No. 28.797.438, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 21 de enero del 2019.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier duda o inquietud referente a este certificado, comuníquese con nuestro Contact center al 7484888 en Bogotá 386 9888 en Barranquilla, 698 5888 en Bucaramanga, 489 9888 en Cali, 694 9888 en Cartagena, 604 2888 en Medellín gratis desde el resto del país al 604 2888. , e-mail serviciocliente@colfondos.com.co.



Carolina Galvis Castellanos
Directora de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

DILIGENCIAR EN LETRA LEGIBLE

28797.438

Numero de Documento

SEGUROS BOLIVAR

ARL

Aisamalia

Primer Nombre

Segundo Nombre

Basto

Primer Apellido

Rui z

Segundo Apellido

29/05/1973

F. Nacimiento dd/mm/aa

San Juan de Rio Seco

Ciudad de Nacimiento

CL. 78 A SUR 4537

Dirección de Residencia

2994512

Teléfono Fijo

Familiar - Colsubsidio

EPS - Salud

Colfondos

AFP - Pensiones

\$ 1.550.000

Honorarios

Tecnico
Escriba su perfil tecnico o profesión
Objeto Contractual (Cargo)

Fecha Inicio del Contrato

aisabasto29@gmail.com

Correo Electrónico

3142537762

Celular

Helm R.

Firma del Afiliado

Firma y Nombre Supervisor del Contrato

C.C.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 121012116



WEB

17:40:29

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 21 de enero del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) AISAMALIA BASTO RUIZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 28797438:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 21 de enero de 2019, a las 17:35:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	28797438
Código de Verificación	28797438190121173549

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB





Bogotá D.C., 21 de Enero de 2019 - 17:33 pm

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.**

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **AISAMALIA BASTO RUIZ**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO** de LERIDA

28797438

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

ROSALBA JAZMÍN CABRALES ROMERO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Este Certificado ha sido generado a través de la página web www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuníquese con la Personería de Bogotá D.C.

Cra. 7 No. 21 - 24 - Conmutador 3820450/80 - www.personeriabogota.gov.co

El código de verificación para la autenticidad del documento es: **1_WAZYL_3317**

Link de verificación -> <http://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios>



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:40:34 horas del 21/01/2019, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **28797438**

Apellidos y Nombres: **BASTO RUIZ AISAMALIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



CERTIFICADO

**BOGOTA D.C.,
DISTRITO
CAPITAL,
COLOMBIA,
A quién interese**

21/01/2019

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora AISAMALIA BASTO RUIZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **28797438**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	0570004870390509
Fecha de apertura	17/04/2013

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA